

Naturgas pide que se garantice la seguridad energética

El foco debe ser el abastecimiento local, con opciones de confiabilidad.

EL GREMIO DE GAS natural, Naturgas, propuso al Gobierno la creación de un plan integral de seguridad energética para este recurso. “La independencia es a lo que le debemos apostar” afirmó Luz Stella Murgas, presidente de la agremiación. Dijo que las estrategias de confiabilidad en el suministro debe ser un tema a analizar con estructuras de importación, pero hasta que no sea viable hacerlo desde Venezuela “esta no es una opción para Colombia”.

Destacó que si bien la interconexión regional en la red de transporte de este hidrocarburo es importante, se debe dar la máxima prioridad a los recursos locales.

Vale la pena recordar que el presidente Gustavo Petro apuntó que era muy probable que Ecopetrol y Pdvsa se aliaran y que el país trajera gas de esta nación. Posteriormente, Ecopetrol señaló que estaba estudiando la viabilidad jurídica, técnica y operativa. Como la petrolera estatal de Venezuela está en la llamada ‘lista Clinton’, se bloquean algunas operaciones comerciales.

Por este motivo, Naturgas recomendó analizar las posibilidades viables en este momento.

Dentro de los recursos con los que cuenta el país, Murgas aseguró que los hallazgos en costa afuera son prometedores y podrían multiplicar hasta por 25 las reservas del país. Por esto se debería priorizar darle la entrada a este gas. Expuso que el país debe centrarse en los recursos “que están enterrados” en el subsuelo

del país. Destacó que los precios de importación no necesariamente serán menores que los del gas natural producido localmente, por lo que este no debería ser el motivo principal para traer gas de Venezuela.

De igual manera, señaló que otras estrategias de confiabilidad se requieren. Tal es el caso de la infraestructura de importación por medio de la regasificadora, tanto del Pacífico como la de Cartagena. Con respecto a la infraestructura del Pacífico señaló que se debe revisar opciones para hacerla viable; incluso, dividiendo el proyecto en dos partes garantizando la entrada del gasoducto por separado para atraer inversión a la construcción de la planta.

Con respecto a la de Cartagena, la Sociedad Portuaria El Cayao (Spec), señalaron que se deben buscar caminos regulatorios que habiliten que el gas excedentario se pueda poner también en el sistema nacional de transporte.

Sobre los anuncios de importación desde Venezuela, Murgas añadió que se de-

ben hacer los análisis económicos, jurídicos y operativos para garantizar esta opción. “Hasta no tener viabilidad de esta importación esta no es una solución para Colombia”, destacó.

Murgas aseguró que Colombia tiene grandes retos. Apuntó que si bien 67% de los colombianos reciben este energético en sus hogares y otros usan GLP y otros energéticos, aún 1,6 millones de hogares cocinan alimentos utilizando carbón, leña y otros desechos. Esto significa que se deben tomar medidas de política pública enfocadas a disminuir la prevalencia de este dato.

De acuerdo con la dirigente gremial ya están construyendo un plan para conectar a los 4,5 millones hogares que están cerca de las redes de transporte de este energético. Dijo que no en todos los casos serán costo eficiente llevar este energético por redes de gasoductos, para lo cual se debe contemplar estrategias relacionadas con el uso de biogas para cocinar o para generar energía. ☺



Por alza en ACPM, fletes subirían hasta 30%

TRAS UNA REUNIÓN con Ministerio de Hacienda, la Cámara Intergremial del Transporte, Unidos, que representa a los gremios del sector transporte CC, Aditt, ANT, Asotrans, CCT, Colfecar, Defencarga, Fedetrascarga y Fedevolco, presentó a la cartera una propuesta para cambiar la fórmula del precio del ACPM, con la cual no se vería tan afectado el precio al transportista y se ayudaría a cercar el hueco al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc) que el Gobierno intentará cerrar en 2024 con alzas graduales.

Según indicó la Cámara, de no acogerse una medida para cambiar la fórmula y si el precio del ACPM sube como el Gobierno Nacional lo ha manifestado, el valor del pasaje de transporte intermunicipal y los fletes de transporte de carga y mercancías aumentarían un 30%, “desencadenando un espiral inflacionario que retrasaría la reducción de las tasas de interés”.

Según el Minhacienda, el hueco en el Fepc terminará en 2023 en \$20 billones, de los cuales \$4 billones son por combustible corriente y \$16 billones por diésel.

terpel Energía

Tarifas Enero 2022

Componentes del costo unitario de prestación del servicio (CU)
Tarifas reguladas Res. CREG 119/2007, CREG 97/2008, CREG 105/2009, CREG 156/2009, CREG 180/2014, CREG 189/2015, CREG 199/2016, CREG 012/2020, CREG 058/2020.

MERCADO	NT	Gm	Cvm	Dm	STN	PERD	R	CU 119
AIRE	I	299,63	41,25	151,25	38,05	295,79	22,28	848,24
	II	299,63	41,25	85,27	38,05	102,26	22,28	588,74
AFINIA	I	299,63	40,51	200,24	38,05	237,31	22,28	838,02
	II	299,63	40,51	117,39	38,05	74,83	22,28	592,69
CODENSA	I	299,51	36,69	127,68	38,05	24,36	22,28	548,58
	II	299,56	36,76	231,82	38,05	58,41	22,28	686,88
EPM	I	299,56	36,76	149,51	38,05	55,32	22,28	601,48
	II	299,55	36,26	222,28	38,05	43,08	22,28	661,50
EMCALI	I	299,55	36,26	136,59	38,05	46,84	22,28	579,56
	II	299,57	36,54	222,28	38,05	54,44	22,28	673,15
CELSIA	I	299,57	36,54	136,59	38,05	55,24	22,28	588,26
	II	299,57	36,54	136,59	38,05	55,24	22,28	588,26

Nota: A los clientes sujetos al pago de contribución de solidaridad se le aplicará un porcentaje sobre la tarifa del CU: 20%: clientes comerciales e industriales con contribución; 0%: clientes exentos de contribución.

Hasta no tener una viabilidad de esta importación, esta no es una solución”.